

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MINIMA CUANTIA

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO	
Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método:	
Indicar uno de los siguientes:	
i)	Solicitud de cotizaciones.
ii)	Precios históricos

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO	
La entidad solicitó cotizaciones para los componentes 1 y 2 del presupuesto a saber:	
Tres (3) cotizaciones así: Tecnología, Proveeduría e Ingeniería S.A.S. R/L. Álvaro Peña Alarcón, -NIT: 900.337.258-5, Serviintegrales M&M S.A.S. R/L. Sergio Andrés Meneses Picón- NIT: 901252469-1, Ingeniería, Proyectos y Construcciones de Colombia S.A.S. -NIT: 901620756-8, donde se obtuvo el siguiente resultado.	
De las cotizaciones recibidas se hizo cuadro comparativo y que se anexa como parte integral del estudio de mercado tomando la cotización de menor valor unitario antes de IVA.	

Componente 1 Logística



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

ITEM	CÓDIGO UNS PSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	COTIZACIÓN N° 1 - Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	COTIZACIÓN N° 2 - Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	COTIZACIÓN N° 3 - Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR PROMEDIO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
1	50202301	Agua	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET en material biodegradable de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura de conformidad con las fichas técnicas	1	0%	\$ 1.400,00	\$ 1.450	\$ 1.500,00	\$ 1.450,00	\$ 50	3,4%	\$ 1.400,00
2	82101505	Publicidad en Volantes o cupones	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas, de conformidad con las especificaciones técnicas	1 millar	19%	\$ 234.000,00	\$ 235.000,00	\$ 240.000,00	\$ 236.333,33	\$ 3.215	1,4%	\$ 234.000,00
3	14111514	Blocs o cuadernos de papel	Agenda argolla personalizada Medidas: 12,5 cm x 17,5 cm x 2 cm Cubierta: Tapa duro - Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push). De conformidad con las fichas técnicas.	1	19%	\$ 24.000,00	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00	\$ 24.333,33	\$ 289	1,2%	\$ 24.000,00
4	52152018	Loncheras	Botilero en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía. De conformidad con las fichas técnicas.	1	19%	\$ 17.000,00	\$ 17.500,00	\$ 18.000,00	\$ 17.500,00	\$ 500	2,9%	\$ 17.000,00
5	55121714	Pendones	PENDÓN Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x	1	19%	\$ 1.750.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.776.666,67	\$ 25.166	1,4%	\$ 1.750.000,00

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

		82 x 38 cm-cenefa: 30 x 82 cm, de conformidad con las especificaciones técnicas.							
NUM ERO	NIT	COTIZANTE	OBSERACIONES:						
1	900.337.258-5	Tecnología, Proveduría e Ingeniería S.A.S.R/L. Alvaro Peña Alarcón							
2	901252469-1	Serviintegrales M&M S.A.S. R/L.Sergio Andres Meneses Picon							
3	901620756-8	Ingeniería, Proyectos y Construcciones de Colombia S.A.S.							

Teniendo en cuenta que el porcentaje de dispersión de las cotizaciones es inferior al 30% se tomó como referencia el menor valor unitario de las cotizaciones.

Para el Componente 2 de transporte los cotizantes son los siguientes:

Tres (3) cotizaciones así: Cooperativa de Transporte Expreso de los Llanos -COOMULLANOS, R/L Desiherley Umaña Castañeda, NIT: 832000489-6, Transportes y Alquileres JR S.A.S. R/L. Tito Javier Romero Gámez, NIT: 901386134-3, M&C Transportes S.A.S. R/L. Marina Cristina Bastos de Cipagauta, NIT: 800194192-1, donde se obtuvo el siguiente resultado.

ITE M	CÓD IGO UNS PSC	DENOMI NACIÓN DEL BIEN O SERVICIO O DE ACUERDO O CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTO RIA	CANT IDAD	%	COTIZ ACION N° 1 - Coopera tiva de Transpo rte Expreso de los Llanos R/L Desiherl ey Umaña Castañe da	COTIZ ACION N° 2 - Transpo rte y Alquiler J.R. S.A.S. R/L Tito Javier Romero Gamez	COTIZ ACION N° 3 M&C Transpor tes S.A.S. R/L. Maria Cristina Bastos de Cipagaut a	VALO R PROM EDIO	DESVI ACION ESTAN DAR	DISPE RSION.	VALO R UNIT ARIO FINAL ANTE S DE IVA
					I V A	UNITA RIO ANTES DE IVA	UNITA RIO ANTES DE IVA	UNITA RIO ANTES DE IVA				
1	2010 2301	Transporte personal	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal- Monterrey) a	1	19 %	\$ 3.800.00 0,00	\$ 3.800.00 0	\$ 3.500.00 0,00	\$ 3.700.0 00,00	\$ 173.205	4,7%	\$ 3.500.00 0,00

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

			todo costo en un bus para 38 pasajeros. (De conformidad con las especificaciones técnicas)									
2	2010 2301	Transporte personal	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en una buseta de 28 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes. (De conformidad con las especificaciones técnicas)	1	19 %	\$ 3.000.00 0,00	\$ 3.500.00 0,00	\$ 3.000.00 0,00	\$ 3.166.6 66,67	\$ 288.675	9,1%	\$ 3.000.00 0,00
NUM ERO	NIT	COTIZANTE		OBSERACIONES:								
1	832000489-6	Cooperativa de Transporte Expreso de los Llanos R/L. Desierley Umaña Castañeda										
2	901386134-3	Transporte y Alquiler J.R. S.A.S. R/L Tito Javier Romero Gamez										
3	800194192-1	M&C Transportes S.A.S. R/L. María Cristina Bastos de Cipagauta										
CONCLUSIÓN				Teniendo en cuenta que el proceso que nos ocupa es una logística se da aplicación a lo establecido en el artículo 447 del estatuto tributario								

Teniendo en cuenta que el porcentaje de dispersión de las cotizaciones es inferior al 30% se tomó como referencia el menor valor unitario de las cotizaciones.

Para la estructuración del componente 3 se empleó el método de precios histporicos así:

Los valores unitarios se tomaron del proceso No. MM-MC-SGOB 045-2026 – SECOP II., se anexa captura de pantalla.

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL										
PRESUPUESTO OFICIAL 2026										
OBJETO	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS CON DESTINO A INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA, MIGRACIÓN COLOMBIA QUE BRINDEN APOYO A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PERSONAS INDICADAS Y/O SINDICADAS CON MEDIDA DE DETENCIÓN PREVENTIVA Y MENORES PRESUNTAMENTE INFRACTORES DE LA LEY PENAL UBICADOS EN EL CETRA O TRASLADOS AL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CESPA) EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE.					CIUDAD Y FECHA		Monterrey, julio de 2026		
VIGENCIA 2026										
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	90101600 90101800	Servicios de Banquetes y Catering - Servicios de Comida para Llevar y a Domicilio	Desayunos según especificaciones técnicas	Unidad	1	\$ 16.816,00	\$ 16.816,00	0%	\$ -	\$ 16.816,00
2	90101600 90101800	Servicios de Banquetes y Catering - Servicios de Comida para Llevar y a Domicilio	Almuerzo según especificaciones técnicas	Unidad	1	\$ 21.020,00	\$ 21.020,00	0%	\$ -	\$ 21.020,00

Como resultado y de acuerdo a la cantidad de alimentación requerida el componente 3 quedará de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
COMPONENTE 3 SUMINISTRO DE ALIMENTACION										
3,1	90101600 - 90101800	Servicios de Banquetes y Catering - Servicios de Comida para Llevar y a Domicilio	suministro de desayuno según especificaciones técnicas	Unidad	65	\$ 16.816,00	\$ 1.093.040,00	19 %	\$ 207.678,00	\$ 1.300.718,00
3,2	90101600 - 90101800	Servicios de Banquetes y Catering - Servicios de Comida para Llevar y a Domicilio	suministro de almuerzo según especificaciones técnicas	Unidad	65	\$ 21.020,00	\$ 1.366.300,00	19 %	\$ 259.597,00	\$ 1.625.897,00
								2.459.340	467.275	2.926.615

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	[\$ 26.928.915,00] VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE.



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión: 01



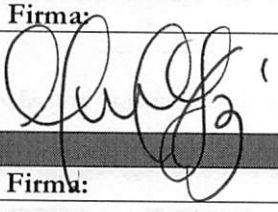
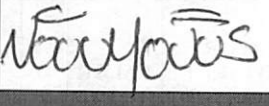
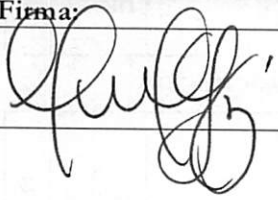
ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res N°379 del 04 de junio de 2024

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones 3. Comparativo de Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
APROBÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Nadia Marcela Garzón Coronado	Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
ELABORÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Nolis Mariño Sánchez	Profesional Universitario Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia
REVISÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Nadia Marcela Garzón Coronado	Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia



Monterrey Casanare, septiembre 7 de 2026

Señor:

DESIHERLEY UMAÑA CASTAÑEDA

Gerente COOMULLANOS

Teléfono: 3138176554-3107787072

Correo Electrónico: coomullanos.secretaria@gmail.com

Coomullanoshsq@gmail.com

Calle 24 No. 11-21 barrio Villa del prado

L.

C.

Ref. Solicitud de Cotización servicio de transporte terrestre especial de vehículo automotor.

Cordial Saludo,

Comendidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% 0 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales	entre el 6 y el 10 x 1.000
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %
Sobretasa Bomberil: 25% del valor del ICA	

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co



Handwritten: Hora: 3:30pm
07/Sept/26
Patalia Bastos



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Responsabilidad civil extracontractual	Por el plazo de ejecución del contrato	Mínimo por 200 SMMLV
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

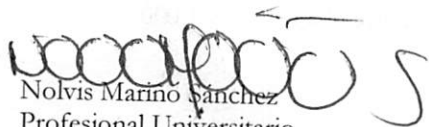
COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario con IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en un bus para 40 pasajeros.	Unidad	1				
2	Sservicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en una buseta de 25 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.	Unidad	1				
SUBTOTAL							
IVA							
VALOR TOTAL							

Plazo para presentar cotización será hasta el día 11 de septiembre de 2026.

La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular,



Nolvis Marino Sánchez
Profesional Universitario
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-
Casanare.gov.co





Monterrey Casanare, septiembre 07 de 2026

Señor:

TITO JAVIER ROMERO GAMEZ

TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS

Dirección: Carrera 10 3 SUR BRR JULIA LUZ

Correo electrónico: auxadmi.transportesjr@gmail.com

Monterrey, Casanare

Recibido 08/09/26
W. J. J. J.

Ref. Solicitud de Cotización servicio de transporte terrestre especial de vehículo automotor.

Cordial Saludo,

Comendidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% o 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales	entre el 6 y el 10 x 1.000
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %
Sobretasa Bomberil: 25% del valor del ICA	

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co



SC-CER579542



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Responsabilidad civil extracontractual	Por el plazo de ejecución del contrato	Mínimo por 200 SMMLV
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

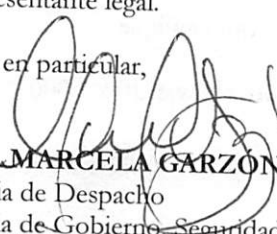
COTIZACIÓN

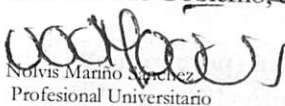
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario con IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en un bus para 40 pasajeros.	Unidad	1				
2	Sservicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en una buseta de 25 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.	Unidad	1				
SUBTOTAL							
IVA 19 %							
VALOR TOTAL							

Plazo para presentar cotización será hasta el día 11 de septiembre de 2026.

La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular,


NADIA MARCELA GARZÓN CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia


Nolvis Marín Sánchez
Profesional Universitario
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-
Casanare.gov.co



SC-CER579542



Monterrey Casanare, septiembre 07 de 2026

Señora:

M&C Transportes S.A.S.

R/L **MARIA CRISTINA BASTOS CIPAGAUTA**

Teléfono: 3103376113 - 3125875471

Correo Electrónico: myctransportesltada@hotmail.com

Dirección: Carrera 15 No. 16-151 Barrio Panorama

L.

C.

Ref. Solicitud de Cotización servicio de transporte terrestre especial de vehículo automotor.

Cordial Saludo,

Comendidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% o 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales	entre el 6 y el 10 x 1.000
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %
Sobretasa Bomberil: 25% del valor del ICA	

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Responsabilidad civil extracontractual	Por el plazo de ejecución del contrato	Mínimo por 200 SMMLV
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

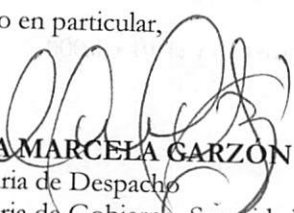
COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario con IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en un bus para 40 pasajeros.	Unidad	1				
2	Sservicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal-Monterrey) a todo costo en una buseta de 25 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.	Unidad	1				
SUBTOTAL							
IVA 19 %							
VALOR TOTAL							

Plazo para presentar cotización será hasta el día 11 de septiembre de 2026.

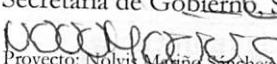
La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular,


NADIA MARCELA GARZON CORONADO

Secretaria de Despacho

Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia


Proyecto: Nolis Mario Sanchez

Profesional Universitario

Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co



SC-CER579542



TRANSPORTES Y ALQUILERES JR S.A.S

COTIZACION DE SERVICIOS

INF-GER-007

Fecha: 10/07/2020

Versión: 01

Página 1 de 1

Monterrey Casanare, 08 de septiembre de 2026

Cotización N°381

Señora
NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

*Edo: Nolis Marino J.
Septiembre 9-2026
Hoy! 9:15 AM*

REF: COTIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE

Cordial saludo.

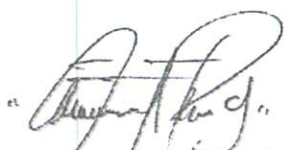
A continuación relacionamos cotización en base a solicitud recibida de servicio de transporte:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey – Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal – Monterrey) a todo costo en un bus para 38 pasajeros.	Unidad	1	\$3.800.000	\$3.800.000	0	\$3.800.000
2	Servicio de transporte terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey – Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal – Monterrey) a todo costo en una buseta para 28 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.	Unidad	1	\$3.500.000	\$3.500.000	0	\$3.500.000
SUBTOTAL							\$7.300.000
IVA 19%							0
VALOR TOTAL							\$7.300.000

CODIGO UNSPSC: 78111800 - Transporte de pasajeros por carretera.

Cotización válida por 90 días.

Atentamente:


TITO JAVIER ROMERO GAMEZ
GERENTE
TRANSPORTES Y ALQUILERES S.A.S
Cel. 3108579760
Correo: gerencia.transportesjr79@gmail.com

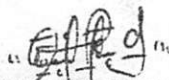
11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.232.432**
ROMERO GAMEZ

APELLIDOS
TITO JAVIER

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-AGO-1980**
SABANALARGA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

B+

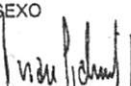
G.S. RH

M

SEXO

22-SEP-1999 MONTERREY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-4654000-01103626-M-0007232432-20191017

0068316974A 1

52828306

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141233075751



(415)7707212489984(8020) 000014123307575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 8 6 1 3 4

3

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Monterrey

1 6

41. Dirección principal

CR 10 3 SUR BRR JULIA LUZ

42. Correo electrónico

auxadmi.transportesjr@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 5 7 9 7 6 0

45. Teléfono 2

3 1 0 3 3 1 3 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 0 0 6 0 4

7 7 3 0

2 0 2 0 0 6 0 4

4 2 9 0

4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO GAMEZ TITO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233075751



(415)7707212489984(8020) 000014123307575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 8 6 1 3 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 2 7	2 0 2 1 1 0 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 0 4	2 0 2 1 1 0 1 9
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 4 9 1 3 2	0 0 0 0 1 4 9 1 3 2
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	5 0

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0

84. Nacional privado 1 0 0 . 0

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0

87. Extranjero privado 0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 6 0 4		
2	8 1	2 0 2 0 0 6 0 4		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. C
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
141233075751




(415)7707212489984(8020) 000014123307575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 3 8 6 1 3 4

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico
4 4

Representación

98. Representación
REPRS LEGAL PRIN

99. Fecha inicio ejercicio representación
2 0 2 0 0 6 0 4

100. Tipo de documento
Cédula de Ciudadan

101. Número de identificación
1 3 7 2 3 2 4 3 2

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido
ROMERO

105. Segundo apellido
GAMEZ

106. Primer nombre
TITO

107. Otros nombres
JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación
REPRS LEGAL SUPL

99. Fecha inicio ejercicio representación
2 0 2 0 0 6 0 4

100. Tipo de documento
Cédula de Ciudadan

101. Número de identificación
1 1 1 8 1 2 0 2 1 1

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido
BUIRAGO

105. Segundo apellido
MUÑOZ

106. Primer nombre
LILIBETH

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233075751



(415)7707212489984(8020) 000014123307575 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 8 6 1 3 4

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 5 5 6 3			1 3 2 6 7 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CALDERON	VARGAS		WILMER	JOVANNY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
9 0 1 3 8 6 1 3 4		3	TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 5 0 5 0 1					



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 12:40:05
Recibo No. H000043534, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (TPyZ6ANtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS
Nit : 901386134-3
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 149132
Fecha de matrícula: 04 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 8A 19 34
Barrio : BRR LA PRIMAVERA
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : auxadmi.transportesjr@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108579760
Teléfono comercial 2 : 3103313188
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 8A 19 34
Barrio : BRR LA PRIMAVERA
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : auxadmi.transportesjr@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2020, con el No. 37287 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALQUILERES Y SERVICIOS J.R. SAS.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 12:40:05

Recibo No. H000043534, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tPyZ6ANtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2021, con el No. 41316 del Libro IX, se decretó REFORMAS ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO.

Por Acta No. 2 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2021, con el No. 41316 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE ALQUILERES Y SERVICIOS J.R. SAS A TRANSPORTES Y ALQUILERES J.R. SAS

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 14 de octubre de 2021 de la Contador Publico de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2021, con el No. 41319 del Libro IX, se decretó AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

Mediante inscripción No. 43156 de 09 de mayo de 2022 se registró el acto administrativo No. 20224150014585 de 23 de marzo de 2022, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: transporte de pasajeros, servicio de alquiler de herramientas ,y vehiculos automotores (camionetas, volquetas, carro tanques, camiones, buses y busetas), maquinaria amarilla y otros tipos de maquinaria como (retro excavadoras, grúas, carro tanques, manlift, moto soldadores, equipos de presión, pruebas hidrostáticas carpas, taladros, mezcladoras, planta estadios, plantas generadoras, equipos y bienes tangibles, arrendamiento de bienes muebles .e inmuebles, fabricación de productos elaborados en metal para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor, pulvimetalurgia, revestimiento de metales, mecanizado, fabricación de herramientas de mano y artículos de construcción, ornamentación, fabricación de engranajes, puertas y rejas en metal, soldadura en general, equipos de potencia hidráulica y neumática, fabricación d maquinaria para explotación minera, canteras y para obras de construcción, comercio al por mayor de desperdicios desechos y chatarra, así mismo la sociedad tendrá como objeto la explotación y desarrollo de la profesión de ingeniería todas sus ramas y en general todas aquellas actividades inherentes a la ingeniería, construcción de obras civiles; puentes, demarcación vías urbanas y nacionales, sandblasting y pintura en general, alcantarillado, redes, cableado y conexonado, construcción de estructuras metálicas o de concreto, la sociedad podrá actuar como representante o agente comercial de sociedades nacionales o extranjeras. así como establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior, conformar o participar en uniones temporales consorcios o cualquier otra modalidad de asociación con el fin de presentar ofertas públicas o privadas o participar en licitaciones estatales o privadas, abrir oficinas dependencias y en general cualquier establecimiento para el desarrollo de sus fines, suscribir como acreedor y/ o deudor cambiario títulos valores de toda naturaleza, celebrar todo tipo de operaciones ,con entidades bancarias; corporaciones, cajas y similares emitir, girar, endosar, aceptar descontar y suscribir toda clase de títulos valores, adecuación y embellecimiento de parques y municipios, construcción de hoteles cabañas, centros turísticos, contratos de mantenimientos y señalizaciones viales, suministro de materiales para construcción en general, preservar el medio ambiente preservar las cuencas hidrográficas y fuentes de agua, tales como ríos aguas y canales, asesoría técnica , suministro de alimentación, servicio de transporte de personal, servicio de transporte de materiales y de carga en todas las modalidades, servicio de eventos como conferencias y o festividades, adecuación playas y canalización de ríos, alquiler de baños portátiles y suministro de personal. la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 12:40:05
 Recibo No. H000043534, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tTPyZ6ANtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRA COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del gerente. El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto dela sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2020 con el No. 37287 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TITO JAVIER ROMERO GAMEZ	C.C. No. 7.232.432

Por Acta No. 2 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 12:40:05

Recibo No. H000043534, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tPyZ6ANtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2021 con el No. 41317 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	LILIBETH BUITRAGO MUÑOZ	C.C. No. 1.118.120.211

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 2 del 08 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	41316 del 19 de octubre de 2021 del libro IX
*) C.C. No. SIN NUM del 14 de octubre de 2021 de la Contador Publico	41319 del 19 de octubre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: B0910 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.010.791.334,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 12:40:05
Recibo No. H000043534, **Valor** 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tPyZ6ANtc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Pdo: Nadia Marina
09-09-2026
2:45 pm

17

710.01.303

Monterrey Casanare, 08 de Septiembre de 2026



Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY
NADIA MARCELA GARZÓN CORNADO
Secretaría de Despacho-secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia.

REF: COTIZACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE

Con la mejor disponibilidad de servicio y de acuerdo a su solicitud, nos permitimos presentar cotización de suministro de transporte:

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DEARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIE NO PAGA".						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CLASE DE VEHICULO	CANTIDAD DE VEHICULOS	CANTIDAD DE USUARIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey – Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal -n Monterrey) a todo costo en un bus para 38 pasajeros.	BUS 40 pasajeros	UN (01)	40	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
2	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey- Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC	BUSETA pasajeros	UN (01)	25	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

Servicio de Transporte
Especial – Empresarial – Turístico - Escolar

Carrera 15 No.16-151 Panorama
Monterrey - Casanare
Tel: 310 337 6113/3125875471
gerencia@myctransportes.com





Yopal-Monterrey) a todo costo en una buseta de 28 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.						
TOTAL						\$ 6.500.000

Nota: Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Condiciones de la oferta:

- Esta cotización es valida 90 dias apartir de la fecha.
- Nuestros vehiculos cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional
- Forma de Pago: Este documento se acoge a lo dispuesto en la ley 2024 del 2020.

Agradeciendo su atencion prestada.

Atentamente,

María Cristina Bastos de Cipagauta
Representante Legal
M&C TRANSPORTES S.A.S
Nit: 800.194.192-1
Correo: Gerencia@myctransportes.com
Celular: 3125875471-3103376113

Servicio de Transporte
Especial – Empresarial – Turístico - Escolar

Carrera 15 No.16-151 Panorama
Monterrey - Casanare
Tel: 310 337 6113/3125875471
gerencia@myctransportes.com



SC CER03959



ST 4500001



SA CER02722



NA 1113-1



G-F-15
VERSION 1
01/08/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.740.417**
BASTOS De CIPAGAUTA

APELLIDOS
MARIA CRISTINA

NOMBRES

Maria Cristina Bastos
FIRMA



M&C TRANSPORTES
S.A.S



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1958**

TAME
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.48

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

26-AGO-1977 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4600100-00204596-F-0023740417-20091218

0019194132A 1

30879792

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	001
------	--	-----

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio	4. Número de formulario 141176169471
	 (415)7707212489984(8020) 000014117616947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 9 4 1 9 2 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
--	---------	--	---------------------------

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social M & C TRANSPORTES S.A.S.			
36. Nombre comercial M & C TRANSPORTES S.A.S.		37. Sigla	

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento Casanare	40. Ciudad/Municipio Monterrey	1 6
41. Dirección principal CR 15 N 16 151 BRR PANORAMA			
42. Correo electrónico gerencia@myctransportes.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 2 5 8 7 2 2 4 5	45. Teléfono 2 3 1 2 5 8 7 5 4 7	

CLASIFICACIÓN							
Actividad económica							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 8, 1 2, 1 1	48. Código 7 7 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 5, 0 1, 0 6	50. Código 1 4 2 9 0	2 7 9 1 2	51. Código	

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1 5	2 7	3 1	4 4	5 2	6 4	7 8	8 5	9 2	10 5	11 5	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
07- Retención en la fuente a título de renta																										
14- Informante de exogena																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

Usuarios aduaneros										Exportadores									
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20										55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación	
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos SI ☐ NO ☒	60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo
---	---

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176169471



(415)7707212489984(8020) 000014117616947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 4 1 9 2 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	8 6 0	1 1	83. Nacional público 0 . 0
73. Fecha	1 9 9 3 0 4 1 6	2 0 1 1 0 6 1 4	84. Nacional privado 1 0 0 . 0
74. Número de notaría	1		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 4 2 0	2 0 1 1 0 7 0 9	87. Extranjero privado 0 . 0
77. No. Matricula mercantil	7 8 3 0	1 5 8 9 8	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	5 0	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 3 0 4 2 0		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Transporte

2 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. C
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario141176169471



(415)7707212489984(8020) 000014117616947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)8 0 0 1 9 4 1 9 2 1

6. DV1

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico4 4

Representación			
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 0 4 0 7 0 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 2 3 7 4 0 4 1 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BASTOS	105. Segundo apellido DE CIPAGAUTA	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres CRISTINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176169471



(415)7707212489984(8020) 000014117616947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 4 1 9 2 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 3 7 4 0 4 1 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BASTOS	116. Segundo apellido DE CIPAGAUTA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres CRISTINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 88,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 7 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 7 9 3 3 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CIPAGAUTA	116. Segundo apellido BASTOS	117. Primer nombre ANGELICA	118. Otros nombres DEL MAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 88,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 7 0 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141176169471				
				 (415)7707212489984(8020) 000014117616947 1				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 0 0 1 9 4 1 9 2		1		Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		5 2 5 0 4 9 7 2		1		1 8 5 8 3 1 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	CARRANZA		SIERRA		SANDRA		MILENA	
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 8 1 0					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

4. Número de formulario

141176169471



(415)7707212489984(8020) 000014117616947 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 9 4 1 9 2

1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento M&C TRANSPORTES S.A.S.			
163. Departamento Casanare	8 5	164. Ciudad/Municipio Monterrey	1 6 2
165. Dirección CR 15 N 16 151			
166. Número de matrícula mercantil 9 3 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 7 0 8		
168. Teléfono 6 2 4 9 5 5 5	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento M&C TRANSPORTES YOPAL SAS			
163. Departamento Casanare	8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1
165. Dirección CL 11 N 18 04 LC 103			
166. Número de matrícula mercantil 1 1 7 4 1 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 0 8		
168. Teléfono 3 1 2 5 8 7 2 2 4 5	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento: M&C TRANSPORTES SAS			
163. Departamento Norte de Santander	5 4	164. Ciudad/Municipio Los Patios	4 0 5
165. Dirección CL 22 MZ 4 LOTE 46			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 0 8 9 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 9 1 6		
168. Teléfono 3 1 8 3 9 2 6 4 0 7	169. Fecha de cierre		



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 08:48:09
Recibo No. H000043259, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nkXSGreG1Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&C TRANSPORTES S.A.S
Nit : 800194192-1
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 7830
Fecha de matrícula: 20 de abril de 1993
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 15 NO. 16 - 151
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : gerencia@myctransportes.com
Teléfono comercial 1 : 3125872245
Teléfono comercial 2 : 3125875471
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 15 NO. 16 - 151
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@myctransportes.com

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 860 del 16 de abril de 1993 de la Notaria Unica De Yopal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 1993, con el No. 576 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES MONTERREY LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 860 del 16 de abril de 1993 de la Notaria Unica De Yopal , inscrito en esta Cámara



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 08:48:09
Recibo No. H000043259, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nkXSGreG1Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 20 de abril de 1993, con el No. 576 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES MONTERREY LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004, con el No. 7455 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Escritura Pública No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004, con el No. 7456 del Libro IX, se decretó CAMBIO RAZON SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004, con el No. 7457 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004, con el No. 7458 del Libro IX, se decretó AMPLIACION TERMINO DURACION

Por Escritura Pública No. 831 del 21 de junio de 2006 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2006, con el No. 9198 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Escritura Pública No. 1355 del 22 de julio de 2009 de la Notaria Primera de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2009, con el No. 12944 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL.

Por Acta No. 11 del 14 de junio de 2011 de la Junta de Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2011, con el No. 15898 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de junio de 2031.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

Mediante inscripción No. 32125 de 26 de enero de 2018 se registró el acto administrativo No. 21 de 21 de julio de 2017, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 176.000.000,00
No. Acciones	176,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 176.000.000,00
No. Acciones	176,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 08:48:09
 Recibo No. H000043259, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nkXSGreG1Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://silfront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 176.000.000,00
No. Acciones	176,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijar las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera de YOPAL, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2004 con el No. 7459 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BASTOS MARIA CRISTINA	C.C. No. 23.740.417
SUBGERENTE	ANGELICA DEL MAR CIPAGAUTA BASTOS	C.C. No. 52.793.378

Por acta No. 47 del 05 de abril del 2025, de la asamblea extraordinaria, inscrita/o en esta cámara de comercio el 15 de abril de 2025 con el No. 51594 del libro IX, se removió a Angelica del Mar Cipagauta Bastos y queda vacante el cargo.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 23 de julio de 2021 de la Asamblea De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de agosto de 2021 con el No. 40837 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 08:48:09
Recibo No. H000043259, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nkXSGreG1Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SANDRA MILENA CARRANZA SIERRA	C.C. No. 52.504.972	185831-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera Yopal	7455 del 09 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera Yopal	7456 del 09 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera Yopal	7457 del 09 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 1156 del 08 de julio de 2004 de la Notaria Primera Yopal	7458 del 09 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 831 del 21 de junio de 2006 de la Notaria Primera Yopal	9198 del 29 de junio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1355 del 22 de julio de 2009 de la Notaria Primera Yopal	12944 del 27 de julio de 2009 del libro IX
*) Acta No. 11 del 14 de junio de 2011 de la Junta De Socios	15898 del 09 de julio de 2011 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: F4290 N7912

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: M&C TRANSPORTES S.A.S.
Matrícula No.: 9359



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/09/2026 - 08:48:09
Recibo No. H000043259, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nkXSGreG1Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 15 de marzo de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 15 NO. 16 - 151
Barrio : BRR PANORAMA
Municipio: Monterrey, Casanare

SUCURSALES Y AGENCIAS

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.825.602.323,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Monterrey, septiembre 11 de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY- CASANARE

Secretaria de gobierno, seguridad y convivencia

COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS

"COOMULLANOS"

Personería Jurídica 2951 Octubre 4 /94

NIT. 832.000.489-6

*Edo: Nolvio Marino O.
sep- 11- 2026
Hora: 4:45pm*

REF: COTIZACION

Cordial Saludo,

El suscrito representante legal se permite presentar cotización a todo costo para los siguientes servicios, en respuesta a la solicitud de cotización emitida por la entidad, para el proceso cuyo objeto: **SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIR NO PAGA"**.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Unitario con IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey -Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal- Monterrey) a todo costo en un bus para 38 pasajeros.	Unidad	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$0	\$ 3.800.000
2	Sservicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey -Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal- Monterrey) a todo costo en una buseta de 28 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes.	Unidad	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$0	\$ 3.000.000
SUBTOTAL							\$ 6.800.000
IVA							
VALOR TOTAL							\$ 6.800.000

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil, Copia del RUT, Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal y resolución vigente de Habilitación por parte del Ministerio de Transporte

COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS



Nombre: DESIHERLEY UMAÑA CASTAÑEDA

C.C: No.1.032.449.268

Cargo: RL de COOMULLANOS

Tel: (098) 624 9272 Cel: 313 817 6586 - 313 817 6554 - 310 778 7072

Calle 24 N° 11 - 21 Barrio Villa del Prado - Monterrey Casanare

coomullanos.secretaria@gmail.com - comercial.coomullanos@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.032.449.268**

UMAÑA CASTAÑEDA

APELLIDOS
DESIHERLEY

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ABR-1992**

SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)

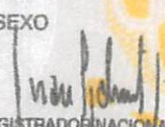
LUGAR DE NACIMIENTO

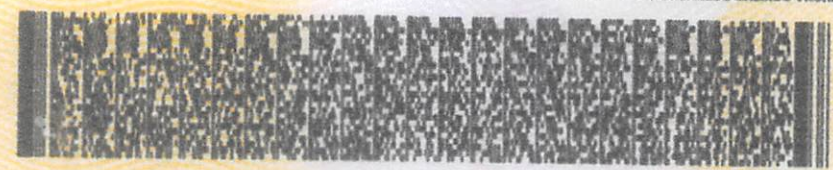
1.77 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-ABR-2010 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-4854000-00880343-M-1032449268-20170201 0053408555A 1 47668047

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251789486




(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 0 0 0 4 8 9 6

6. DV 6

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS

36. Nombre comercial COOMULLANOS TOURS / HOTEL LOS PINOS MONTERREY

37. Sigla COOMULLANOS

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio Monterrey 1 6

41. Dirección principal CL 24 11 21 BRR VILLA DEL PRADO

42. Correo electrónico coomullanosconta@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 1 8 9 4 6 1 7 1

45. Teléfono 2 3 1 3 8 1 7 6 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2026-05-14 / 02:23:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre UMAÑA CASTAÑEDA DESIHERLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251789486



(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0 0 0 4 8 9

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

5

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	1 9 9 6, 1 2, 1 2	2 0 2 3, 0 7, 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7, 0 2, 2 5	2 0 2 3, 0 8, 1 5
77. No. Matricula mercantil	S O 5 0 0 1 4 5	S O 5 0 0 1 4 5
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	5 0
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6, 1 2, 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0

84. Nacional privado 1 0 0 . 0

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0

87. Extranjero privado 0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 6, 0 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. C
---------------------------	--	--	-------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		Página 3 de 7 Hoja 3		001	
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141251789486			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125178948 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 2 0 0 0 4 8 9		6		Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 9 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 2 4 4 9 2 6 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido UMAÑA		105. Segundo apellido CASTAÑEDA		106. Primer nombre DESIHERLEY		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 2 0 0 0 4 8 9 6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 8 1 2 2 8 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ENGATIVA	116. Segundo apellido BARRETO	117. Primer nombre ALEX	118. Otros nombres GERARDO ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 6 0 8 4 5 9 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CELIS	116. Segundo apellido LEON	117. Primer nombre REINALDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 9	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 4 3 5 2 6 5 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido ROA	117. Primer nombre VICTOR	118. Otros nombres ARNUBIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 7 5 7 3 9 7 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido VEGA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 4 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 5 0 3 1 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido ROA	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres ENRIQUE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 4 0 1	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251789486



(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 5 2 3 8 0 1 1 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CABRA	116. Segundo apellido SANDOVAL	117. Primer nombre WILMAR	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 2 3 2 6 8 8 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RODRIGUEZ	116. Segundo apellido MORA	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres LIBARDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 3 4 8 6 5 5 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BALLESTEROS	116. Segundo apellido BUITRAGO	117. Primer nombre ARMANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 4 2 3 0 6 2 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PARRA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 4 8 5 6 4 5 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LEON	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre AURELIANO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 4 3 0	123. Fecha de retiro	

4. Número de formulario

141251789486



(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0 0 0 4 8 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía 1 3

125. Número de identificación

1 1 1 8 1 2 0 8 3 7

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

1

1 7 9 3 8 3 T

128. Primer apellido

NEIRA

129. Segundo apellido

VARGAS

130. Primer nombre

HEIDY

131. Otros nombres

JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 6 0 5 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251789486



(415)7707212489984(8020) 000014125178948 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 2 0 0 0 4 8 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento COOMULLANOS TOURS	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2
165. Dirección CL 24 11 75 BRR VILLA DEL PRADO	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 3 0 5 5	2 0 1 3 0 9 1 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 8 1 7 6 6 5 4	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comercio 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1
162. Nombre del establecimiento HOTEL LOS PINOS MONTERREY	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2
165. Dirección CL 24 11 21 BRR VILLA DEL PRADO	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 6 8 7 4	2 0 1 1 0 7 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 8 1 7 6 6 5 4	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



32

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:24
Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS
Sigla : COOMULLANOS
Nit : 832000489-6
Domicilio: Monterrey, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500145
Fecha de inscripción: 25 de febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 24 N. 11 - 21
Barrio : BRR VILLA DEL PRADO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : coomullanos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138176586
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 24 N. 11 - 21
Barrio : BRR VILLA DEL PRADO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : coomullanos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de diciembre de 1996 de la Tunja , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 1997, con el No. 155 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA EXPRESO LOS LLANOS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION CASANARE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 12 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Monterrey de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 1997, con el No. 296 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 2 del 23 de abril de 2001 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:24

Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 08 de mayo de 2001, con el No. 2389 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos Objeto social

Por Otros tipos documentales No. 521 del 15 de marzo de 2002 de la Superintendencia De La Economía Solidaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2002, con el No. 2908 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos desmonte actividad financiera

Por Acta No. 3 del 21 de marzo de 2002 de la Junta de Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2002, con el No. 2910 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma objeto social amplian objeto social

Por Acta No. 108 del 05 de enero de 2005 de la Asamblea General De Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2005, con el No. 4751 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 117 del 25 de mayo de 2005 de la Consejo Administrativo de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2005, con el No. 5058 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 23 del 02 de marzo de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2008, con el No. 7579 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 31 del 15 de julio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2013, con el No. 11999 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2014, con el No. 12864 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA

Por Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023, con el No. 1301 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- ART 10, 47, 51 Y 63

Por Acta No. 2 del 26 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2023, con el No. 1379 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 045 del 19 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2025, con el No. 1523 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (CAPITULO IV ARTICULO 28)

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 347 del 26 de octubre de 2023 del Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Monterrey de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2023, con el No. 6108 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE LA DEMANDA ORDENADA DENTRO DEL PROCESO N° 85 162 31 89 001 2023-00161-00.

Por Oficio No. 63 del 25 de mayo de 2026 del Juzgado Segundo Promiscuo Del Circuito de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2026, con el No. 1579 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó Inscripción de demanda declaración contractual dentro del proceso 2026-0044.

PROCESOS ESPECIALES

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:24
 Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Oficio No. 1883 del 30 de septiembre de 2016 del Juzgado Promiscuo Del Circuito de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2017, con el No. 151 del Libro XIX, se inscribió INICIO PROCESO DE REORGANIZACION,

Por Auto No. 1225 del 12 de diciembre de 2019 del Juzgado Promiscuo Del Circuito de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2022, con el No. 494 del Libro XIX, se inscribió PROVIDENCIA QUE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PASIVOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 972 de 18 de marzo de 2019 se registró el acto administrativo No. 149 de 27 de diciembre de 2018, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades conexas tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y el servicio comunitario. -Prestar el servicio de suministros, logística y catering de eventos dentro de sus actividades conexas tendientes a satisfacer las necesidades de sus clientes en pro de la mejora continua y un servicio de excelente calidad.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Cooperativa estará constituido por: 1. Los aportes sociales. 2. Los fondos y reservas de carácter permanente. 3. Los aportes extraordinarios que determine la Asamblea. 4. Los auxilios y donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial.

REPRESENTACION LEGAL

El Gerente es el Representante legal de la Cooperativa y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Es elegido por el Consejo de Administración para un periodo de un año, pudiendo ser removido libremente cuando se encuentre incurso en las causales consagradas dentro del presente estatuto en concordancia con la legislación laboral vigente, tendrá bajo su responsabilidad a los Empleados de la Cooperativa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: - Dado su carácter de Representante Legal de **COOMULLANOS**, asumirá y ejercerá su responsabilidad frente a todas las situaciones y eventualidades que se presenten ante todos los terceros ya sean del estado o los particulares con los cuales esté vinculada y relacionada la misma.- Diseñar e implementar políticas y estrategias que le permitan a **COOMULLANOS**, asumir una posición de liderazgo dentro del sector. - Crear, desarrollar y establecer la estructura de organización interna de la cooperativa y someterla a la aprobación del Consejo de Administración. -Nombrar, remover y destituir a los empleados a su cargo de acuerdo con la planta de personal y nomina, que fije el Consejo de Administración.- Suspender de sus funciones a los empleados de la Cooperativa cuando existan méritos, e iniciar si es el caso los procesos disciplinarios informando de ellos al Consejo de Administración.-Organizar, dirigir y controlar la operación



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:24

Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y funcionamiento de la cooperativa. - Preparar y presentar para su aprobación al Consejo de Administración planes y proyectos de desarrollo de la cooperativa debidamente sustentados.- Ejecutar el plan de desarrollo de la cooperativa. - Responder por la organización, dirección y control de la contabilidad de la cooperativa conforme a las normas. - Preparar, elaborar y presentar con la debida anticipación a Consejo de Administración el presupuesto anual de la Cooperativa; además el acuerdo de gastos mensual para la respectiva aprobación del Consejo.- Celebrar contratos y operaciones cuyo valor no exceda el monto de cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes.- Presentar el proyecto de distribución de excedentes correspondientes a cada ejercicio, para estudio del Consejo de Administración y aprobación de la Asamblea.- Programar, coordinar e implementar todas las acciones necesarias para que la organización a su cargo se proyecte hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración.- Solicitar la convocatoria del Consejo de Administración a sesiones extraordinarias cuando se considere necesario. - Presentar y rendir anualmente, a la Asamblea General, informe sobre la marcha, situación y gestión detallada de la Cooperativa debidamente soportada con los estados financieros. - Rendir periódicamente a la Asamblea General y al Consejo de Administración informes detallados sobre la situación y marcha de la Cooperativa. - Preparar, programar, adjudicar y suscribir como representante legal, los actos administrativos requeridos para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración. - Programar y dirigir los procedimientos de selección, adjudicación y celebración de contratos para el cumplimiento del objetivo social. - Realizar el arqueo de caja cuando lo estime conveniente - .Ejecutar las diligencias de admisión, retiro y suspensión de los asociados, de acuerdo a los estatutos de la Cooperativa y decisiones del Consejo de Administración. - Velar por la conservación y cuidado del patrimonio y responder por todos los bienes dela cooperativa, sin necesidades de permiso previo del Consejo de Administración.- Firmar en representación de la Cooperativa toda clase de documentos públicos o privados que se requieren para el movimiento de los negocios de la cooperativa. - Ordenar los gastos de acuerdo con el presupuesto y su competencia, y firmar los cheques en asocio con el presidente del Consejo de Administración. - Las demás que le asigne la Asamblea General o el Consejo de Administración, de acuerdo con las leyes, estatutos y reglamentos. paragrafo: Los empleados nombrados en primera instancia serán asociados o familiares de asociados y personas con discapacidad o particulares.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 637 del 03 de junio de 2026 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de julio de 2026 con el No. 1589 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DESIHERLEY UMAÑA CASTAÑEDA	C.C. No. 1.032.449.268

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 46 del 14 de marzo de 2026 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2026 con el No. 1562 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ALEX GERARDO ANDRES ENGATIVA BARRETO	C.C. No. 1.118.122.823
PRINCIPAL CONSEJO DE	JUAN CARLOS VARGAS VEGA	C.C. No. 1.057.573.974



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

34

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:25
Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	REINALDO CELIS LEON	C.C. No. 86.084.597
-------------------------------------	---------------------	---------------------

PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	FABIO ENRIQUE SANCHEZ ROA	C.C. No. 4.150.319
-------------------------------------	---------------------------	--------------------

PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	VICTOR ARNUBIO GONZALEZ ROA	C.C. No. 74.352.657
-------------------------------------	-----------------------------	---------------------

**SUPLENTE
CARGO**

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	JOSE GUSTAVO TOLOZA AVILA	C.C. No. 4.156.631
------------------------------------	---------------------------	--------------------

SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	JHON ANDRES MOLANO RIAÑO	C.C. No. 1.118.123.189
------------------------------------	--------------------------	------------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 46 del 14 de marzo de 2026 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2026 con el No. 1563 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	HEIDY JULIETH NEIRA VARGAS	C.C. No. 1.118.120.837	179383-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 12 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Monterrey	296 del 26 de junio de 1997 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 23 de abril de 2001 de la Asamblea Extraordinaria	2389 del 08 de mayo de 2001 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Otros No. 521 del 15 de marzo de 2002 de la Superintendencia De La Economia Solidaria	2908 del 25 de abril de 2002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 21 de marzo de 2002 de la Junta De Socios	2910 del 25 de abril de 2002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 108 del 05 de enero de 2005 de la Asamblea General De Socios	4751 del 17 de enero de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 117 del 25 de mayo de 2005 de la Consejo Administrativo	5058 del 03 de junio de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 23 del 02 de marzo de 2008 de la Asamblea Extraordinaria	7579 del 23 de junio de 2008 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 1 del 22 de abril de 2013 de la El Comerciante	11508 del 22 de abril de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 31 del 15 de julio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	11999 del 29 de octubre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:25

Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 7 del 26 de octubre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	12864 del 19 de diciembre de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	1301 del 10 de marzo de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 2 del 26 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	1379 del 15 de agosto de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 045 del 19 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	1523 del 25 de julio de 2025 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921

Actividad secundaria Código CIIU: I5511

Otras actividades Código CIIU: N8230 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COOMULLANOS TOURS

Matrícula No.: 103055

Fecha de Matrícula: 12 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 24 N. 11 - 75

Barrio : BRR VILLA DEL PRADO

Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: HOTEL LOS PINOS MONTERREY

Matrícula No.: 86874

Fecha de Matrícula: 06 de julio de 2011

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 24 N. 11 - 21

Barrio : BRR VILLA DEL PRADO



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/09/2026 - 15:11:25

Recibo No. S001085797, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN gh5SUhnw61

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Monterrey, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.585.707.590,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Monterrey Casanare, septiembre 17 de 2026

Señores:

SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.

NIT. 901252469-1

R/L. Sergio Andrés Meneses Pico

Dirección: Calle 36 A No. 27-39 Yopal Casanare

Correo electrónico: serviintegralesmym@gmail.com

Teléfono celular: 3214792734 / 3115921214

recibido
Duvan Meneses
SEP 17/09/26

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo,

Comedidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% o 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales entre el 6 y el 10 x 1.000	
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
--------	----------	--------------------------

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co





Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.
Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	% IVA	VALOR UNITARIO (Con IVA)	VALOR TOTAL
1	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	Unidad	1				
2	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1				
3	Agenda argolla personalizada Medidas: 21 cm x 24 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1				
4	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1				
5	Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm- cenefa: 30 x 82 cm	Unidad	1				

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

37

SUBTOTAL	
IVA	
TOTAL	

Plazo para presentar cotización será hasta el día 21 de septiembre de 2026.

La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular

NOLVIS MARINO SANCHEZ

Profesional Universitario

Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey Casanare, Septiembre 17 de 2026

Señores:

TECNOLOGIA PROVEEDURIA E INGENIERIA S.A.S.

R/L. ALVARO PEÑA A LARCÓN

Calle 19 No. 4-53

Email: sitc_sas@yahoo.com

Tel: 3108717229

Monterrey Casanare

Handwritten note:
Solo: Modificado
PS 17/09/2026

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo,

Comedidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% O 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales entre el 6 y el 10 x 1.000	
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co



SC-CER579542



Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.
Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	% IVA	VALOR UNITARIO (Con IVA)	VALOR TOTAL
1	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	Unidad	1				
2	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1				
3	Agenda argolla personalizada Medidas: 21 cm x 24 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1				
4	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1				
5	Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la	Unidad	1				

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-

Casanare.gov.co



SC-CER579542



	supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm- cenefa: 30 x 82 cm						
SUBTOTAL							
IVA							
TOTAL							

Plazo para presentar cotización será hasta el día 21 de septiembre de 2026.

La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular

NOLVIS MARINO SÁNCHEZ

Profesional Universitario

Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

40

Monterrey Casanare, 17 de septiembre de 2026

Señores:

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 901620756 -8

R/L JOSE SEGURA QUIÑONEZ

Dirección: Calle 15 No. 1 - 45 Barrio Guadalupe Salcedo

Correo electrónico: ipcoingenieriasas@gmail.com

L.

C.

Edi: 18-54-26
Santiago Segura

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo,

Comendidamente nos permitimos solicitar su valiosa colaboración consistente en cotizar los siguientes (servicios), anexos en la tabla de cotización.

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

1. La cotización requerida con el presente documento se debe enmarcar en la siguiente información:

2. OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA "DELINQUIR NO PAGA".
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por 90 días contados a partir de la presentación de la cotización.

2. La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos de legalización:

Estampilla pro cultura	1%
Estampilla pro-adulto mayor	4%
Estampilla pro deporte	1.5%
Impuesto a las ventas	5% 0 19% según aplique
Impuesto a la seguridad democrática (para contratos de obra).	5%
Industria y comercio de acuerdo al estatuto de rentas municipales entre el 6 y el 10 x 1.000	
Estampilla para la Justicia Familiar	2 %

Se deben considerar adicionalmente las siguientes garantías.

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-
Casanare.gov.co



SC-CER579542



AMPARO	VIGENCIA	Suficiencia (porcentaje)
Cumplimiento del Contrato	Por el término del plazo del contrato y hasta la liquidación.	Diez por ciento (10%) del Valor total del Contrato.
Calidad del Servicio	Por el término del plazo del contrato y un (1) año más	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

Favor diligenciar el siguiente cuadro discriminando los términos que se detallan a continuación:

COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTD	VALOR UNITARIO (Sin IVA)	% IVA	VALOR UNITARIO (Con IVA)	VALOR TOTAL
1	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	Unidad	1				
2	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1				
3	Agenda argolla personalizada Medidas: 21 cm x 24 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1				
4	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1				
5	Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm- cenefa: 30 x 82 cm	Unidad	1				
SUBTOTAL							
IVA							
TOTAL							

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-
Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

41

Plazo para presentar cotización será hasta el día 21 de septiembre de 2026.

La cotización debe tener adjunto copia del Rut, Cámara de Comercio y fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Sin otro en particular

NOLVIS MARINO SANCHEZ

Profesional Universitario

Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



Edo: Nolis Marino S.
19/09/2026.

Septiembre 18 de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE MONTERREY
ATN: NADIA MARCELA GARZÓN
Secretaria De Gobierno, Seguridad Y Convivencia
Monterrey Casanare

COTIZACION: 1.18.09.26

De acuerdo con su solicitud, teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas, presentamos nuestra cotización incluyendo todos los valores en la misma.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	V/R. TOTAL
1	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	Unidad	1	\$ 1.400,00	0%	\$ 0,00	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00
2	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1	\$ 234.000,00	19%	\$ 44.460,00	\$ 278.460,00	\$ 278.460,00
3	Agenda argolla personalizada Medidas: 12,5 cm x 17,5 cm x 2 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1	\$ 24.000,00	19%	\$ 4.560,00	\$ 28.560,00	\$ 28.560,00
4	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1	\$ 17.000,00	19%	\$ 3.230,00	\$ 20.230,00	\$ 20.230,00
5	Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm-cenefa: 30 x 82 cm	Unidad	1	\$ 1.750.000,00	19%	\$ 332.500,00	\$ 2.082.500,00	\$ 2.082.500,00
VALOR TOTAL								\$ 2.411.150,00

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: DOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE..... \$ 2.411.150,00



Tecnología, Proveeduría e Ingeniería

NIT: 900.337.258-5

CONDICIONES COMERCIALES:

Los valores de la presente cotización incluyen IVA y costos de legalización, impuestos municipales, transportes, costos operacionales, para el desarrollo de la nuestra actividad y utilidad, muy probables cambios en la tasa representativa del dólar teniendo en cuenta la variación de los últimos años.

FORMA DE PAGO: 50% anticipo y 50 % a la entrega final.

ENTREGA: (60) días hábiles.

VALIDEZ DE LA OFERTA La presente oferta es válida por el término de noventa (90) días.

Agradeciendo la oportunidad de participar en sus proyectos

CORDIALMENTE

R/L. ING. ALVARO PEÑA ALARCON

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141162656893



(415)7707212489984(8020) 000014116265689 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 3 7 2 5 8

5

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNOLOGIA PROVEEDURIA E INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

TPI S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Casanare

8 5

Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

CL 19 4 53

42. Correo electrónico

sitc_sas@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 7 1 7 2 2 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

2 0 1 0 0 1 2 9

7 1 1 2

2 0 1 0 0 1 2 9

4 7 6 1

4 6 5 9

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA ALARCON ALVARO

985. Cargo Representante legal Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 9.530.182
PEÑA ALARCON
APELLIDOS
ALVARO
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1965
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-JUN-1984 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ALARCON PEÑA

INDICE DERECHO



R-0727700-34118071-M-0009530182-20031204 00006 0338G 02 991534762



45

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:49
Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2020, con el No. 38187 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2020, con el No. 38187 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación No. SIN NUM del 20 de agosto de 2020 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2020, con el No. 38188 del Libro IX, se decretó REFORMA-CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 12 del 05 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2025, con el No. 51056 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL

Por Acta No. 13 del 07 de abril de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2025, con el No. 51645 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio de Aguazul a Monterrey

Por Acta No. 14 del 27 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2025, con el No. 53415 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE MONTERREY PARA VILLANUEVA

Por Acta No. 15 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025, con el No. 53758 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE VILLANUEVA PARA AGUAZUL, CASANARE

Por Acta No. 019 del 22 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2026, con el No. 55027 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE AGUAZUL PARA VILLANUEVA

Por Acta No. 20 del 22 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2026, con el No. 55163 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE VILLANUEVA PARA YOPAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, desarrollar cualquier tipo de actividad comercial, civil e investigativa lícita, a través de la ejecución de proyectos con entidades públicas y/o privadas, y así, realizar las siguientes actividades: A) prestar servicios de alimentación en todos los ramos, categorías y modalidades que el cliente o proyecto. A ejecutar lo requiera. B) prestar servicios de aseo, lavandería y camarería en todos los ramos, categorías y modalidades que el cliente o proyecto a ejecutar lo requiera. C) prestar servicios de operación logística en todos los ramos, categorías y modalidades que el cliente o proyecto a ejecutarlo requiera. D) prestar servicios de consultoría en todos los ramos, categorías y modalidades que el cliente o proyecto a ejecutarlo requiera. E) prestar servicios de catering a empresas del sector petrolero, sector público y privado. F) prestar servicios de alimentación institucional e industrial. G) prestar el servicio de alimentación escolar. H) prestar el servicio de alimentación al adulto mayor. I) prestar el servicio de alimentación para eventos. J) prestar el servicio de aseo y limpieza de oficinas, edificios y lugares de trabajo. K) prestar el servicio de logística para eventos. L) apoyar la cultura con la realización de eventos como ferias y fiestas de los municipios de las diferentes regiones, organizar y realizar actos culturales,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:49
 Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVIINTEGRALES M&M S.A.S
 Nit : 901252469-1
 Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139706
 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 05 de febrero de 2019
 Ultimo año renovado: 2026
 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
 Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 37 32 03
 Barrio : BRR SANTA MARTA
 Municipio : Yopal, Casanare
 Correo electrónico : serviintegralesmym@gmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3214792734
 Teléfono comercial 2 : No reportó.
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 37 32-03
 Municipio : Yopal, Casanare
 Correo electrónico de notificación : serviintegralesmym@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2019, con el No. 34265 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.

Monterrey, 21 de Septiembre de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERREY
Monterrey Casanare

REFERENCIA: Cotización.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".

Cordial Saludo,

Mediante la presente, envío cotización solicitada por la Entidad, de los bienes y/o servicios relacionados a continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial de los procesos que ésta pretende adelantar:

Cotización							
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Botillito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1	\$ 17.500	19%	\$ 3.325	\$ 20.825
2	PENDÓN Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm-cenefa: 30 x 82 cm	Unidad	1	\$ 1.780.000	19%	\$ 338.200	\$ 2.118.200
3	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	300 ml	1	\$ 1.450	0%	\$ 0	\$ 1.450

47
Bdo. Noéis Marino Sánchez
Septiembre 21 de 2026.
Hora: 4:15 pm

4	Agenda argolla personalizada Medidas: 12,5 cm x 17,5 cm x 2 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1	\$ 24.500	19%	\$ 4.655	\$ 29.155
5	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1	\$ 235.000	19%	\$ 44.650	\$ 279.650
SUBTOTAL:							\$ 2.058.450
IVA 19%							\$ 390.830
VALOR TOTAL:							\$ 2.449.280

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 90 días.

Se adjuntan los siguientes documentos a la cotización:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.


FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.546.090**

MENESES PICON

APELLIDOS
SERGIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1990**

SABANA DE TORRES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-JUL-2008 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-4600100-00856107-M-1116546090-20161017 0051870196A 1 1794142697

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141178802917



(415)7707212489984(8020) 000014117880291 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 5 2 4 6 9

1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVIINTEGRALES M&M S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

CR 17 7 43

42. Correo electrónico

facturaserviintegrales@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 7 9 2 7 3 4

45. Teléfono 2

3 1 1 5 9 2 1 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número
establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

3

4 6 3 1

2 0 1 9 0 1 3 1

5 6 2 9

2 0 1 9 0 1 3 1

4 6 4 2

8 2 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 3 3 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES PICON SERGIO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CALLE 4 N 14 36
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Tauramena, Casanare

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: TPI S.A.S.
Matrícula No.: 152404
Fecha de Matrícula: 03 de noviembre de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 4 N 14 - 36
Barrio : BRR CENTRO
Municipio: Tauramena, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.171.076.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

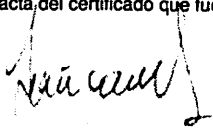
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	MARIA ASTRID MIRANDA AMAYA	C.C. No. 46.674.219

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO**INSCRIPCIÓN**

*) Acta No. 3 del 29 de diciembre de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios	15162 del 28 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 1 del 09 de junio de 2014 de la Asamblea De Accionistas	22976 del 17 de junio de 2014 del libro IX
*) Acta No. 1 del 09 de junio de 2014 de la Asamblea De Accionistas	22994 del 19 de junio de 2014 del libro IX
*) Acta No. 261120 del 25 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38797 del 27 de noviembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 100525 del 10 de mayo de 2025 de la Asamblea Extrordinaria Accionistas	52054 del 14 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741

Actividad secundaria Código CIIU: M7112

Otras actividades Código CIIU: G4719 C3312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TPI SAS

Matrícula No.: 157960

Fecha de Matrícula: 14 de julio de 2021

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	80,00
Valor Nominal Acciones	\$ 2.500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente, quien contará con un (1) Subgerente que lo reemplazará en caso de vacancia, ausencia temporal o fuerza mayor.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y el Subgerente tendrán las mismas facultades, atribuciones y responsabilidades para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, entre otras, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar y crear adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y, para tal fin, celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El Gerente (y el Subgerente en los casos de suplencia) queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 12011 del 03 de febrero de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2011 con el No. 15052 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO PEÑA ALARCON	C.C. No. 9.530.182

Por Acta No. 100525 del 10 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2025 con el No. 52055 del libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y anestesia elementos de curación guantes sutura anestésicos equipos películas reactivos e insumos para laboratorios droga para uso humano material muebles hospitalarios equipos de precisión materias primas equipos y aparatos médicos mecánicos electrónicos y de laser vehículos ambulancias bicicletas con o sin motor motocicletas repuestos accesorios para los mismos artículos y elementos para decoración artículos y elementos para aseo y desinfección mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos antes mencionados construcción y mantenimiento de edificaciones suministro y montaje de plantas y redes eléctricas mantenimiento eléctrico cursos de capacitación prestación de servicios de asesoría técnica y administrativa la sociedad podrá adquirir patentes nombres comerciales marcas y demás derechos de propiedad intelectual industrial y general celebrar o ejecutar toda clase de convenios actos y operaciones sobre bienes intangibles muebles o inmuebles de carácter civil o comercial que guardar relación con el objeto social también podrá desarrollar las actividades propia de la arquitectura la ingeniería y las ciencias afines tales como desarrollar construir y promocionar proyectos de arquitectura ingeniería civil mecánica y eléctrica la interventora técnica y/o administrativa de contratos de construcción y desarrollo gerencia de proyectos de ingeniería y arquitectura prestar servicios de asesoría auditoria avalúos peritajes comerciales consultoría interventoría y supervisión de proyectos de ingeniería y arquitectura e compra venta alquiler leasing o cualquier otro acto legal de bienes muebles e inmuebles tanto en el territorio nacional o fuera de él representar o agenciar firmas nacionales o extranjeras realizar contratos de participación empresarial consorcios o uniones temporales o transitorias con firmas nacionales o extranjeras también en desarrollo de su objeto social podrá adquirir administrar gravar y enajenar bienes muebles o inmuebles tomar y dar bienes según su naturaleza en arrendamiento comodato mutuo prenda hipoteca anticresis deposito o cualquier título de tenencia celebrar contratos bancarios realizar toda clase de negocios con títulos valores participar en sociedades consorcios y uniones temporales celebrar contratos de prestación de servicios suscribir convenios y/o acuerdos con cooperativas asociaciones fondos de empujados locales nacionales regionales y extranjeros para la venta de sus productos y servicios a crédito o de contado solicitar suscribir acuerdos y/o convenios de cooperación internacional con entidades públicas privadas nacionales extranjeras ongs y en general todo acto que facilite el logro del objeto social. Adicionalmente, la sociedad podrá promover, formular, ejecutar y evaluar programas y proyectos de inclusión social, salud pública, nutrición, cultura, deporte y recreación para poblaciones vulnerables (víctimas, desplazados, mujeres cabeza de hogar, infancia, tercera edad, comunidades étnicas, personas con discapacidad), mediante convenios, contratos y asociaciones con entidades públicas, privadas y Ongs a nivel local, regional, nacional e internacional; organizar y producir eventos masivos (sociales, folclóricos, culturales y deportivos), campañas publicitarias y de comunicación (TV, audiovisual, impreso y digital), diseño gráfico, montaje de escenarios, impresión y suministro de material promocional, gestión de imagen institucional y producción de medios; gerenciar y gestionar proyectos integrales de Tecnologías de la Información y Comunicación (TL, lot, big data, inteligencia de negocios, gobierno en línea y ciudades inteligentes, e inteligencia artificial), desarrollar e implementar soluciones tecnológicas y plataformas de e-learning, infraestructura de redes y herramientas de gestión académica, y capacitar al personal docente y administrativo en el uso y apropiación de TIC; comercializar y distribuir artículos y suministros para el sector educativo (equipos de edutronics, tableros interactivos, simuladores, materiales didácticos, mobiliario escolar y dotaciones), crear y licenciar software educativo, aplicaciones móviles y contenidos digitales interactivos; venta y distribución de equipamiento médico, así como calibración, verificación, certificación, medición, validación y ensayo de equipos médicos, quirúrgicos, hospitalarios, odontológicos y de laboratorio, así como prestar servicios de metrología y mantenimiento preventivo y correctivo de dichos equipos; comercializar víveres, elementos de aseo e insumos eléctricos, mecánicos, químicos y electrónicos, y suministrar y distribuir equipos y elementos de seguridad en el trabajo (EPP, dotaciones de protección personal y soluciones higiénico-sanitarias); prestar servicios de asesoría, consultoría y capacitación en sistemas integrados de gestión, calidad, riesgos laborales, medio ambiente, finanzas, planeación, talento humano, derecho laboral (individual y colectivo), creación de Mipymes y emprendimiento, así como ofrecer coaching y terapias (individual, familiar o de pareja) a empleados y particulares; y celebrar toda clase de contratos, convenios, alianzas estratégicas y operaciones financieras necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, representar y actuar como agente de firmas nacionales o extranjeras, y participar en fusiones, absorciones, transformaciones, consorcios, uniones temporales, cuentas en participación y constitución de filiales o sucursales.

CAPITAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 29 de diciembre de 2010 de la Junta Extraordinaria De Socios de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2011, con el No. 15162 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta No. 1 del 09 de junio de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2014, con el No. 22976 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 1 del 09 de junio de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2014, con el No. 22994 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 261120 del 25 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2020, con el No. 38797 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 290822 del 26 de septiembre de 2022 de Único Accionista de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2022, con el No. 44146 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE TAURAMENA A MONTERREY

Por Acta No. 100525 del 10 de mayo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2025, con el No. 52054 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AMPLIACION OBJETO SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL (CREA CARGO SUBGERENTE), FACULTADES GERENTE Y SUBGERENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Esta sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita en Colombia o en el exterior en especial todas las relacionadas a continuación: 1. En el área de las ingenierías industrial sistemas electrónica telecomunicaciones eléctrica civil y química en desarrollo y ejecución de actividades propias de estas también la sociedad podrá prestar los servicios de asesoría consultoría diseño producción fabricación comercialización importación de productos partes e insumos relacionados con el desarrollo de estas y otras ingenierías. 2. Proveeduría comercialización importación y exportación venta al por mayor y al detal arrendamiento soporte técnico instalación y mantenimiento servicio outsourcing y ensamble de equipos insumos y partes de equipos para el procesamiento de datos equipos de reproducción y producción audiovisual equipos de tecnología educativa tableros interactivos robótica educativa equipos de simulación equipos de energías renovables equipos de impresión y copiado equipos de oficina equipos de sistemas de computo equipos de telecomunicaciones y redes de cableado estructurado equipos para la vigilancia y seguridad privada sistemas ópticos software operativo de servidores computadores de aplicación y software educativo equipos médicos y quirúrgicos equipos y herramientas para la industria de alimentos y para la transformación de los mismos equipos e insumos agrícolas equipos para la química y petroquímica equipos de aire acondicionado y refrigeración y en general todo equipo parte o insumo eléctrico mecánico químico y electrónico en desarrollo de su objeto social así como el diseño montaje e instalación de redes eléctricas de datos hidráulicas neumáticas y a gas. 3. Comercialización distribución exportación importación de material educativo material didáctico para todos los niveles de la educación mobiliario escolar y de oficina en cualquier material equipos e implementos para gimnasia juguetes y juegos educativos en cualquier material implementos de papelería en general equipos accesorios artículos y reactivos para laboratorio de física química biología equipos y accesorios para laboratorios de idiomas aulas multifuncionales equipos de comunicación y ambientación sonora equipos para la construcción y elementos de ferretería como maquinaria y herramientas maquinaria industrial instrumentos musicales bandas marciales equipos y artículos deportivos uniformes deportivos y de trabajo uniformes en general parques deportivos y recreacionales relojes cronómetros vajillas electrodomésticos en general equipo médicos y hospitalarios e instrumentos en todas las especialidades de la ciencia reactivos químicos y para diagnóstico clínico instrumental médico y quirúrgico material para cirugía



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/09/2026 - 18:57:19

Recibo No. H000043376, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QsmH54RCYb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TECNOLOGIA PROVEEDURIA E INGENIERIA S.A.S

Nit : 900337258-5

Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 77367

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de enero de 2010

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 N 4 53

Barrio : BRR LA PRIMAVERA

Municipio : Monterrey, Casanare

Correo electrónico : sitc_sas@yahoo.com

Teléfono comercial 1 : 3108717229

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 N 4 53

Barrio : BRR LA PRIMAVERA

Municipio : Monterrey, Casanare

Correo electrónico de notificación : sitc_sas@yahoo.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 27 de enero de 2010 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2010, con el No. 13644 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS INFORMATICOS T&C TECHNOLOGY & SCIENCE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:49

Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diseñar y ejecutar campañas tendientes a fortalecer nuestro acervo cultural. M) elaboración, producción, preparación y distribución de alimentos. N) suministro de víveres, frutas, verduras, productos cárnicos, alimentos en general, suplementos alimenticios, refrigerios, raciones de alimentos, medallas y trofeos, implementación deportiva, elementos recreativos, sistemas de iluminación, material escenográfico, papelería, útiles escolares, uniformes, calzado, dotación, servicios audiovisuales, servicios digitales, proyectos y actividades bienestar social institucional. N) distribución, transporte y entrega de materias primas. O) realizar y ejecutar proyectos, estudios, consultorías, interventorías para programas, convenios y contratos donde se ejecuten recursos públicos, como también para gestión de riesgos y elaboración de planes de ordenamiento territorial. P) diseñar e implementar programas y proyectos concretos en el ámbito social, cultural, ambiental, lúdico, económico, tecnológico, político e institucional que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del territorio nacional, apelando siempre a la solidaridad de la comunidad y de las instituciones. Q) realizar planes de negocio, estudios de mercado, análisis financieros, técnicos, ambientales y económicos de proyectos de cualquier sector que así lo requiera. Así como el acompañamiento y seguimiento de los diferentes proyectos y empresas que lo soliciten. R) suministro, distribución y operación logística de para entrega de paquetes nutricionales. S) dirección, coordinación y ejecución del programa de adulto mayor. T) suministro de equipos de cómputo y tecnológicos, suministro de papelería e implementos para oficina. U) suministro de dotaciones de prendas de vestir, uniformes, implementos deportivos, suministro de equipos de cocina, menaje, refrigeración, mesas y silletería. V) todas las demás inherentes al desarrollo, del objeto social. W) suministro de artículos de limpieza, aseo y desinfección. X) servicio y suministro de elementos de cafetería; confitería y panadería. Y) servicio de mantenimiento, suministro y venta de computadores, impresoras, dispositivos electrónicos y elementos de oficina. X) operación de libranza en la modalidad de venta de bienes y servicios no financieros o través de recursos lícitos de la actividad comercial que desarrolla la empresa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 265.862.948,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 265.862,948

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 265.862.948,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 265.862,948

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 265.862.948,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 265.862,948

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá suplente; el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales, absolutas o accidentales. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo, el suplente del gerente no tendrá que acreditar la ausencia del gerente, bastará con ejercer sus funciones para darse por entendido la ausencia del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:49

Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) asociarse de forma estratégica, en modalidad de consorcio o unión temporal o alianza estratégica para la ejecución de proyectos. I) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con, entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 21 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 50295 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SERGIO ANDRES MENESES PICON	C.C. No. 1.116.546.090

Por documento privado del 31 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2019 con el No. 34265 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	SERGIO ANDRES MENESES PICON	C.C. No. 1.116.546.090

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38187 del 26 de agosto de 2020 del libro IX
*) Cert. No. SIN NUM del 20 de agosto de 2020 de la Contador Publico	38188 del 26 de agosto de 2020 del libro IX
*) Acta No. 12 del 05 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	51056 del 06 de febrero de 2025 del libro IX
*) Acta No. 14 del 27 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53415 del 31 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 15 del 22 de diciembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	53758 del 29 de diciembre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 20 del 22 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	55163 del 26 de mayo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:50

Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631

Actividad secundaria Código CIIU: I5629

Otras actividades Código CIIU: G4642 N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CATERING Y LOGISTICA M&M

Matrícula No.: 131586

Fecha de Matrícula: 14 de octubre de 2017

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CARRERA 37 NRO. 32 11

Barrio : VEREDA SIRIVANA (CORREGIMIENTO TACARIMENA)

Municipio: Yopal, Casanare

Nombre: SERVIINTEGRALES M&M VILLANUEVA

Matrícula No.: 183316

Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2025

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 8 10 44

Barrio : BRR FUNDADORES

Municipio: Villanueva, Casanare

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: SERVIINTEGRALES M&M MONTERREY

Matrícula No.: 147216

Fecha de Matrícula: 13 de febrero de 2020

Último año renovado: 2026

Categoría: Sucursal

Dirección : CALLE 17 NO. 7 - 43

Barrio : BRR CENTRO



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:50
Recibo No. H000043160, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: SERVIINTEGRALES M&M TAURAMENA
Matrícula No.: 147217
Fecha de Matrícula: 13 de febrero de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Sucursal
Dirección : CALLE 2 NO. 9 - 34
Barrio : BRR GAVAN
Municipio: Tauramena, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.842.111.216,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 15629.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

56

Fecha expedición: 21/08/2026 - 15:13:50
Recibo No. H000043160, **Valor** 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6Kd5tW4Th7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Monterrey Casanare, 21 de septiembre de 2026

Señores:

ALCALDIA DE MONTERREY CASANARE

*Edo. Nalvis Marino S.
Sep - 21 de 2026
4:50 p.m.*

REF: COTIZACION

En atención a su solicitud me permito poner a su disposición los servicios de la empresa **IPCO INGENIERIA S.A.S**, identificada con NIT **901.620.756-8** celular 3203764651 – 3208700325, ubicada en la calle 15 # 1-45 en Monterrey Casanare, especializada en prestar servicio diseñados para brindar soluciones integrales y eficientes en situaciones críticas me permito cotizar los siguientes equipos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía.	Unidad	1	\$ 18.000	19%	\$ 3.420	\$ 21.420
2	PENDÓN Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm-cenefa: 30 x 82 cm	Unidad	1	\$ 1.800.000	19%	\$ 342.000	\$ 2.142.000

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.

ipcoingenieriasas@gmail.com

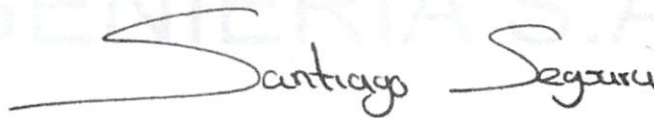
NIT: 901620756-8

TEL: 3203764651

Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

3	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura	300 ml	1	\$ 1.500	0	0	\$ 1.500
4	Agenda argolla personalizada Medidas: 12,5 cm x 17,5 cm x 2 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push).	Unidad	1	\$ 24.500	19%	\$ 4.655	\$ 29.155
5	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas	Millar	1	\$ 240.000	19%	\$ 45.600	\$ 285.600
SUBTOTAL:							\$ 2.084.000
IVA 19%							\$ 395.675
VALOR TOTAL:							\$ 2.479.675

Atentamente,



Nombre o Razón Social del Proponente **INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "IPCO INGENIERIA SAS"**

INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS.

ipcoingenieriasas@gmail.com

NIT: 901620756-8

TEL: 3203764651

Calle 15 # 1 - 45 Monterrey Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.153.183

SEGURA QUINONEZ

APELLIDOS

JOSE SANTIAGO

NOMBRES

J. Santiago Segura



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-DIC-1995

LA VEGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

O+

G.S. RH

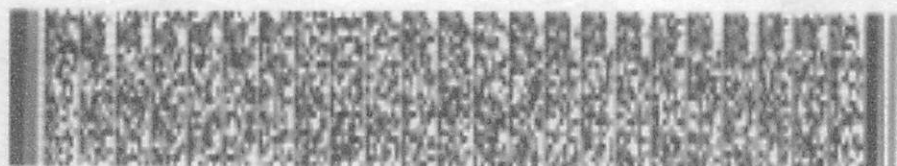
M

SEXO

29-ENE-2014 VILLANUEVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALANDO MACIA



A-5200600-01064668-M-1007153183-20190227

0064684496A 1

50525994

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141278227157



(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 0 7 5 6

8

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

IPCO INGENIERIA SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Monterrey

1 6

41. Dirección principal

CL 15 1 45 BRR GUADALUPE SALCEDO

42. Correo electrónico

ipcoingenieriasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 7 6 4 6 5 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 2 2 0 7 2 5

8 2 3 0

2 0 2 3 0 2 0 1

8 1 2 1

5 6 2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-09-15 / 11:10:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA QUIÑONEZ JOSE SANTIAGO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141278227157



(415)7707212489984(8020) 0000141278227157

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 2 0 7 5 6

8

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 7 2 1	2 0 2 5 0 6 2 4	83. Nacional público 0 . 0
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		84. Nacional privado 1 0 0 . 0
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 5 0 7 0 7	
77. No. Matricula mercantil	1 6 6 0 8 7	1 6 6 0 8 7	
78. Departamento	8 5	8 5	85. Extranjero 0 %
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0	
Vigencia			86. Extranjero público 0 . 0
80. Desde	2 0 2 2 0 7 2 9	2 0 2 2 0 7 2 9	
81. Hasta	2 0 4 2 0 7 2 1	2 0 4 2 0 7 2 1	87. Extranjero privado 0 . 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 1	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 1002480090	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. C
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141278227157



(415)7707212489984(8020) 000014127822715 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 0 7 5 6

8

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 6 0 2 1 8	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
Cédula de Ciudadaní	1 3	1 0 0 7 1 5 3 1 8 3				
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
SEGURA	QUIÑONEZ	JOSE	SANTIAGO			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141278227157



(415)7707212489984(8020) 0000141278227157

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 2 0 7 5 6

8

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 4 2 3	3	1 2 9 3 0 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	APARICIO	NEIRA	FERNEY	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento	2 0 2 6 0 1 0 1			



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:24
Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INGENIERIA,PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS
Sigla : IPCO INGENIERIA SAS
Nit : 901620756-8
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 166087
Fecha de matrícula: 29 de julio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : ipcoingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203764651
Teléfono comercial 2 : 3208700325
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 1 45
Barrio : BRR GUADALUPE SALCEDO
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : ipcoingenieriasas@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de julio de 2022 de Único Accionista de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2022, con el No. 43673 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:24
Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 48502 del Libro IX, se decretó REFORMA - RAZON SOCIAL DE DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. PARA INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS - SIGLA DAZA RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S. DE IPCO INGENIERIA SAS

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Modificacion situación de control

Por Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 52428 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de julio de 2042.

OBJETO SOCIAL

Maquinarias y aparatos para la grabación de audio y video y sus accesorios, instrumentos y aparatos de óptica, instrumentos y aparatos médico quirúrgico; compra-venta, alquiler de bienes muebles e inmuebles, ejecución de obras de ingeniería civil para el sector petrolero, construcción y mantenimiento de infraestructura para el sector petrolero, mantenimiento de maquinaria agrícola y pesada, mantenimiento de equipos e instalaciones industriales, capacitación y entrenamiento de personal, prestación de servicios de todo lo relacionado con la ingeniería industrial, mecánica, química, eléctrica, telecomunicaciones, ambiental y en general de las ingenierías; transportes de equipos de perforación, maquinaria pesada, tubería, materiales varios, líquidos, personal, residuos y sustancias peligrosas, y alquiler de vehículos de transporte y maquinarias para el mantenimiento de vías. Expendido a la mesa de comida preparadas en restaurantes. Administración de restaurantes cafeterías y tiendas escolares. Así mismo, podrá realizar otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en tecnología el diseño, implementación, importación y venta de soluciones y equipos de seguridad electrónica, (rfid, domotica, inmotica sistemas de audio ambiental, separación de espacios de trabajo a través de soundmasking, barridos electrónicos, automatización de procesos industriales controles de acceso peatonales y vehiculares, equipos de medición de temperatura corporal y reconocimiento facial, sistemas de rastreo y seguimiento satelital y demás equipos y artículos electrónicos. Soluciones para el conteo de personas en situaciones de emergencia. Diseño, venta e instalación de sistemas de protección contra incendios, sistemas de detección y alumbrado de emergencia, prevención de riesgos sistemas de extinción, sistemas de seguridad humana, detección y alumbrado de emergencia, sistemas de extinción, rociadores automáticos hidrantes, gabinetes y alarmas de detección. Consultorías, suministro instalación y mantenimiento de circuitos cerrados de televisión (cctv), alarmas, sensores, cámaras ip y demás artículos para video vigilancia, control perimetral y seguridad ciudadana venta y mantenimiento de semáforos y ascensores el alquiler, material de intendencia para las fuerzas militares, suministro, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras fotocopadoras, videoproyectores servidores, equipos de telecomunicaciones, equipos de suplencia y protección de energía (ups) importación y comercialización de consumibles para impresoras y equipos de cómputo suministro de productos químicos en general. Todo lo relacionado con la industria gráfica y publicidad diseño gráfico por computador, suministro de elementos publicitarios, artículos de mercadeo servicio de fotocopiado e impresiones, servicio de cartografía, impresión en plotters, productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas, planos, vallas publicitarias, pendones, reproducción, diagramación, cartillas institucionales, almanques agendas, accesorios promocionales, banners, publicación de boletines, libros, manuales, folletos, gorras, prendas de vestir. Realización de campañas publicitarias, e-marketing, mensajería masiva por sms vía celular, perifoneo, transmisión de cuñas radiales, mercadeo y telemarketing. Suministro de equipos y accesorios para producción estabilizadores de imagen, micrófonos, webcam, cámaras de video, cámaras de fotografía, drones, cables y accesorios. Ingeniería: los servicios de diseños, asesorías, interventorías, consultorías y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:25
 Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería civil, la preparación de terreno para obras civiles, alquiler de equipos, maquinaria y herramientas para la construcción y de ingeniería civil, mantenimiento de vías, suministro de personal profesional y técnico para toda empresa industrial comercial de los sectores públicos privados, suministro de concretos, suministro y figurado de hierro, servicios de prefabricados en concreto. Montajes industriales: montajes de tuberías de presión y redes de distribución aérea y subterránea, servicios de metalmecánica, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, madereros, papeleros mataderos y bodegas diseño instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas y de seguridad, construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras y equipamiento, desarrollar estudios y diseños de infraestructura, obras civiles, parques puentes, sistemas de saneamiento ambiental, sistemas de acueducto y alcantarillado, espacio público, ornato, zonas verdes, espacios peatonales, delineamiento urbano etc. Diseños, asesorías, interventorías consultorías y construcción de proyectos en todas las ramas de la ingeniería eléctrica, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras, señales eléctricas, sistemas de iluminación, alumbrado de calles y escenarios artísticos y deportivos construcción de líneas de transmisión de electricidad alquiler de herramientas y equipos eléctricos, suministro de materiales y accesorios eléctricos. Consultorías, diseño y construcción de sistemas de energía solar, instalación de conductos, suministro e instalación de accesorios, materiales y equipos eléctricos y solares para la suplencia de energía en casas edificios, pozos profundos de agua, proyectos agropecuarios, iluminación publica tipo led suministro y/o alquiler de toda clase de herramientas para obras de ingeniería de telecomunicaciones eléctrica electrónica y civil en general el desarrollo y ejecución de todas y cada una de las actividades derivadas de la ingeniería eléctrica. Diseños, asesorías, consultorías, auditorías y construcción de proyectos en todas las ramas de las ingenierías de sistemas y telecomunicaciones, construcción, mantenimiento y modernización de centros de cómputo y obras complementarias. Estudios, diseños y construcción de torres de telecomunicaciones, centrales telefónicas redes de fibra óptica, diseño e implementación de redes gpon, redes de transmisión de datos, antenas equipos de repetición, redes de computación y comunicación, suministro de computadores básicos y especializados, equipos, accesorios, periféricos y software. Redes de voz y datos a través de enlaces inalámbricos, cable cobre y fibra óptica, cableado estructurado, certificación de redes en cobre y fibra óptica, suministro, alquiler, instalación y configuración de equipos de telecomunicaciones y consumibles (cableados, conectores, cintas etc.), suministro y alquiler de elementos de protección, equipos y herramientas para trabajos en alturas (ames, eslingas, escaleras, andamios, camión canasta y manlift) servicios de seguridad informática y datos, recuperación de información, hacking ético, venta y diseño de software, páginas web, software para seguridad informática, gestión de redes y mesa de ayuda, licenciamiento de software, capacitaciones y entrenamientos relacionados con informática. Sistemas y comunicaciones. Prestación de servicios de internet satelital, banda ancha y canales dedicados. Educación mejoramiento en la calidad de la educación mediante el suministro de equipos, herramientas (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, materiales didácticos, ludotecas, material pedagógico, útiles escolares y ayudas audiovisuales, material didáctico, educativo, libros escolares, libros técnicos y especializados, suministro de víveres y dotación de restaurantes escolares, estudios diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorios, suministro de transporte escolar fluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios y conectividad de centros educativos, capacitación a docentes y a servidores públicos y competitividad, educación para el trabajo y el desarrollo humano, formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. Educación informal, diplomados, charlas motivacionales cursos libres, talleres, capacitaciones y entrenamientos. Administración de proyectos macro-educativos, educación rural y desarrollo estadísticas y sistemas educativos, desarrollo curricular, ayudas educativas, infraestructura física educativa. Suministro en general de mobiliario de archivo para oficinas, escritorios y enseres, suministro en general de elementos de papelería y soluciones de oficina, electrodomésticos para hogar y oficina, elementos de aseo y cafetería. Venta de equipos audiovisuales aires acondicionados, televisores domésticos e industriales dotaciones para empresas (elementos de protección personal), prendas de vestir, indumentaria, todo tipo de calzado, diseños y bordados etc. Desarrollo social: fortalecimiento de la gestión social, apoyo y protección a grupos vulnerables, mediante proyectos productivos, liderados por mujeres, adultos mayores, desplazados y discapacitados. Fomentar el espíritu



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:25

Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

solidario mediante programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de necesidades básicas de grupos vulnerables, niñez, madres cabezas de familia, adultos mayores drogadictos, trabajadoras sexuales, discapacitados, y víctimas del maltrato y prostitución infantil. Capacitación a comunidades organizadas en temas relacionados con actividades productivas, comunitarias, recreativas, deportivas, culturales, cooperativas y de equidad de género. Atención especializada a la población discapacitada (caracterización de habilidades cognitivas y comunicativas), seguimiento, evaluación e investigación de métodos y programas e información, educación y comunicaciones, caracterización, censos y estadísticas de población, suministro de víveres, paquetes nutricionales y ayuda nutricional para la población vulnerable. Salud: fortalecimiento y ampliación de la cobertura, en el sector salud mediante la planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, capacitación en salud, diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, servicios domiciliarios en salud, salud ocupacional educación en salud, participación comunitaria, y salud publica general, realizar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, a grupos de población vulnerable, dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministro de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elementos para el control de riegos biológicos (alcohol, jabón, tapabocas guantes, tapetes para desinfectar el calzado, gel antimaterial), alquiler y suministro de puntos de desinfección e higienización de manos y pies con griferías automáticas o de pedal, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Deporte y recreación: fomento y fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas mediante la creación, organización, apoyo y operación de escuelas de formación deportiva, dotación de implementos deportivos, suministro de juguetería, artículos deportivos y prendas deportivas organización de eventos deportivos y recreativos, elaboración de estudios y diseños para infraestructura deportiva y recreativa, construcción, ampliación, remodelación, y mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa. Participación ciudadana. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria, mediante de programas, proyectos, talleres de capacitación y actividades dirigidos a la creación y consolidación de juntas de acción comunal, mecanismos de participación y control ciudadano, veedurías, juntas de usuarios de servicios públicos y de salud, escuelas de líderes y de gobernabilidad, en general los derechos políticos de la organización comunitaria implementar herramientas jurídicas para el ejercicio, defensa y promoción de la participación y el control del ciudadano, mediante el desarrollo de actividades necesarias para el fomento, divulgación evaluación, promoción y protección de los derechos humanos, civiles, económico, cultural y político, de la familia, la niñez la mujer y la población vulnerable. Mecanización agrícola: movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejos de materiales e implementos agrícolas, control de enfermedades y maleza, enfermedades de las plantas y control de las plagas en el ganado consultorias en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, tropicales, semiárida, árida, templado, mediterráneo estudios macroeconómicos en planeación de desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistemas de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola. Producción rural diferente a la producción agrícola pequeña mediana empresa, artesanías, suministro de personal, servicios de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, suministro de alimento balanceado para animales de cría y engorde, suministro de materiales equipos y accesorios para la implementación de proyectos productivos de lechería, piscicultura, acuaponía, porcicultura y avicultura. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos. Economía, inventarios y planeación forestal, desarrollo de áreas forestales, vías y transportes de madera y plantaciones forestales, evaluación de recursos pesqueros, y políticas de desarrollo, planeación de la inversión industrial, investigación y desarrollo industrial, análisis y costos industriales y estudios de eficiencia industrial operación de proyectos turísticos, política sectorial, planeación y diseños de proyectos turísticos, administración de reservas naturales, manejo de recursos propios o de empresas privadas dirigidas a préstamos de tipo empresarial y/o educativo fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, producción de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caceras, granjas piloto y experimentales, suministro de semovientes, suministro de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general, capacitación en medicina veterinaria y asistencia técnica pecuaria para la tecnificación de la producción animal. Actividades de transporte y movilidad: estudio y planeación de carreteras y caminos vecinales, mantenimiento vial, administración de equipos, legislación y seguridad vial, capacitación relacionada con el transporte por carretera, estudios, diseños, construcción, ampliación, y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:26
Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

mantenimiento de la maya vial, caminos y puentes, construcción de obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, y superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, servicio de transporte de pasajeros, y vivienda y desarrollo urbano planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda urbana, encuesta y diagnóstico del sector vivienda, administración de construcciones, planeación, localización, diseño e ingeniería de detalles de servicios, planes de desarrollo urbano, construcción y mejoramiento de vivienda y suministro de materiales de construcción, mantenimiento, restauración de obras de urbanismo y de edificaciones, construcción de parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras de concreto, metálicas, de madera e instalaciones interiores para edificaciones, vivienda rural, centros comunitarios rurales y centros de mercadeo rurales defensa, seguridad ciudadana, prevención y atención de desastres fortalecimiento de la defensa, la seguridad ciudadana y asistencia a la gestión operativa para la prevención y atención de desastres, mediante estudios, diseño, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura para atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, apoyo y asistencia a población afectada por desastres, suministro de víveres (alimentos perecederos y no perecederos), utensilios de cocina, elementos y materiales de construcción de vivienda afectada por desastres, suministro de equipos, vehículos fluviales y terrestres, maquinaria, herramientas, muebles, enseres, (ropa, cobijas, colchonetas, toldillos, hamacas, ropa de cama), papelería elementos de oficina y aseo personal y para infraestructura de atención y prevención de desastres y de seguridad ciudadana, suministro de vehículos contra incendios y motores fuera de borda. Logística: organización de convenciones, eventos comerciales, artísticos y culturales, alquiler y decoración de espacios para celebrar toda clase de eventos, suministro de personal para logística, coordinación, presentación, animación y fotógrafos de eventos, alquiler de luces y sonido profesional, venta de alimentación preparada, postres, refrigerios, hidratación y catering en general para todo tipo de actividades. Administración de empresas, centros educativos, deportivos y culturales, etc. Suministro de personal técnico, tecnólogo y profesional en áreas de sistemas, telecomunicaciones, informática, electricidad, electrónica, seguridad industrial, salud ocupacional, psicología, fonoaudiología, administración, cuidadores y servicios generales. En general la empresa podrá ejecutar toda actividad lícita tanto en Colombia como en el exterior y para el desarrollo de su objeto y las áreas que tratan los puntos anteriores, la empresa ejecutara todos los actos necesarios para su propia administración, además podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales y jurídicas, naturales o extranjeras, públicas o privadas, que sean necesarias o útiles para el buen desarrollo de sus fines y objetivos. Adquirir toda clase de bienes, muebles o inmuebles y disponer de todo ellos a cualquier título obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la financiación de las actividades que constituyeron el objeto de la empresa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:26

Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

el gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 1 del 16 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2026 con el No. 54146 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE SANTIAGO SEGURA QUIÑONEZ	C.C. No. 1.007.153.183

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO**INSCRIPCIÓN**

*) Acta No. 2 del 12 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria	48502 del 05 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 1 del 24 de junio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	52428 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:26
 Recibo No. S001087800, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 02 de mayo de 2025 de la Controlante de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 52115 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificación situación de control.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** PEDRO FELIPE GIRALDO TORRES

CONTROLANTE

Identificación: 1002480090

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Fecha de configuración de la situación: 02/05/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS

Domicilio: Monterrey, Casanare

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: N8121

Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.840.965.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/09/2026 - 16:27:26

Recibo No. S001087800, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Qtsnsf92Mu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

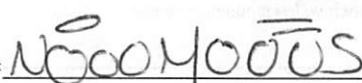
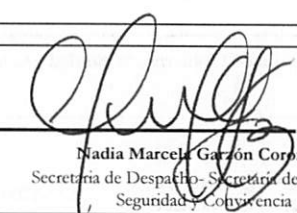
LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA		Septiembre de 2026										
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".										
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia, mediante escrito solicitó a 3 empresas la cotización del servicio, el cual incluye los siguientes ítems:												
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	COTIZACION N° 1 -	COTIZACION N° 2 -	COTIZACION N° 3	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
					IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA				
1	50202301	Agua	Botellas de agua potable, purificada y sin gas en tamaño pequeño con Envase: Botella plástica PET en material biodegradable de 300 ml, transparente, Tapa: Hermética, con rosca segura de conformidad con las fichas técnicas	1	0%	\$ 1.400,00	\$ 1.450	\$ 1.500,00	\$ 1.450,00	\$ 50	3,4%	\$ 1.400,00
2	82101505	Publicidad en Volantes o cupones	Volantes 21.5 x 14 cm 5 diseños diferentes, en atención a las actividades programadas, de conformidad con las especificaciones técnicas	1 millar	19%	\$ 234.000,00	\$ 235.000,00	\$ 240.000,00	\$ 236.333,33	\$ 3.215	1,4%	\$ 234.000,00
3	14111514	Blocs o cuadernos de papel	Agenda argolla personalizada Medidas: 12,5 cm x 17,5 cm x 2 cm Cubierta: Tapa duro – Bambú y esfero Bolígrafo ecológico de mecanismo retráctil (o push). De conformidad con las fichas técnicas.	1	19%	\$ 24.000,00	\$ 24.500,00	\$ 24.500,00	\$ 24.333,33	\$ 289	1,2%	\$ 24.000,00
4	52152018	Loncheras	Botilito en PVC atóxico, tapa rosca con pestaña de diseño ergonómico. Medidas: 24.5 cm x 6.5 cm diámetro Marca: 4 cm / Tampografía. De conformidad con las fichas técnicas.	1	19%	\$ 17.000,00	\$ 17.500,00	\$ 18.000,00	\$ 17.500,00	\$ 500	2,9%	\$ 17.000,00
5	55121714	Pendones	PENDÓN Counter plástico cuadrado, araña exterior 2 caras 2x1 con base, portátil, pendones con diseño a concertar con la supervisión. Tamaño counter: 80 x 82 x 38 cm-cenefa: 30 x 82 cm, de conformidad con las especificaciones técnicas.	1	19%	\$ 1.750.000,00	\$ 1.780.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.776.666,67	\$ 25.166	1,4%	\$ 1.750.000,00

NUMI	NIT	COTIZANTE	OBSERACIONES:
1	900.337.258-5	Tecnologia, Proveeduría e Inghenieria S.AS.R/L. Alvaro Peña Alarcón	
2	901252469-1	Serviintegrales M&M S.A.S. R/L.Sergio Andres Meneses Picon	
3	901620756-8	Ingenieria, Proyectos y Construcciones de Colombia S.A.S.	
CONCLUSIÓN			
Elaboró:  NOMBRI CARGC Nolvís Mariño Sánchez Profesional Universitario Revisó:  NOMBRE CARGO Nadia Marcel Garzón Coronado Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia			

NOTAS PARA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

1. Se debe redondear los valores unitarios de cada una de las cotizaciones a 2 decimales.
2. Se debe redondear al peso, sin decimales, el valor total de la comparación
3. Comparar antes de IVA, los bienes y servicios gravados con IVA.

DE ACUERDO A ESTE RESULTADO	SE TOMA ESTA VARIABLE PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO OFICIAL
SI LA DISPERSION ES	Menor Precio
SI LA DISPERSION ES	Valor Promedio
SI LA DISPERSION ES MAYOR 45% a 100% (Valor que arroja la columna que se denomina dispersión)	Se considera necesario revisar nuevamente y realizar UNA CUARTA CORIZACIÓN



67

COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA		Septiembre de 2026										
OBJETO		PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA " DELINQUIR NO PAGA".										
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia, mediante escrito solicitó a 3 empresas la cotización del servicio, el cual incluye los siguientes items:												
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	COTIZACIÓN N° 1 - Cooperativa de Transporte Expreso de los	COTIZACIÓN N° 2 - Transporte y Alquiler J.R. S.A.S. R/L Tito Javier Romero	COTIZACIÓN N° 3 M&C Transportes S.A.S. R/L. Maria Cristina Bastos de	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
					IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA				
1	20102301	Transporte personal	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal- Monterrey) a todo costo en un bus para 38 pasajeros. (De conformidad con las especificaciones técnicas)	1	19%	\$ 3.800.000,00	\$ 3.800.000	\$ 3.500.000,00	\$ 3.700.000,00	\$ 173.205	4,7%	\$ 3.500.000,00
2	20102301	Transporte personal	Servicio de Transporte Terrestre automotor, ida y regreso (Monterrey - Establecimiento Penitenciario y Carcelario INPEC Yopal- Monterrey) a todo costo en una buseta de 28 pasajeros, para el traslado de estudiantes, docentes. (De conformidad con las especificaciones técnicas)	1	19%	\$ 3.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 3.166.666,67	\$ 288.675	9,1%	\$ 3.000.000,00

NUMER	NIT	COTIZANTE	OBSERACIONES:
1	832000489-6	Cooperativa de Transporte Expreso de los Llanos R/L. Desherley Umaña Castañeda	
2	901386134-3	Transporte y Alquiler J.R. S.A.S. R/L Tito Javier Romero Gamez	
3	800194192-1	M&C Transportes S.A.S. R/L. Maria Cristina Bastos de Cipagauta	
CONCLUSIÓN		Teniendo en cuenta que el proceso que nos ocupa es una logística se da aplicación a lo establecido en el artículo 447 del estatuto tributario	
Elaboró: NOMBRE CARGO		Revisó: NOMBRE CARGO	
Nolvis Mariño Sánchez Profesional Universitario		Nadia Marcela Garzón Coronado Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia	

NOTAS PARA DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

- 1. Se debe redondear los valores unitarios de cada una de las cotizaciones a 2 decimales.
- 2. Se debe redondear al peso, sin decimales, el valor total de la comparación
- 3. Comparar antes de IVA, los bienes y servicios gravados con IVA.

DE ACUERDO A ESTE RESULTADO	SE TOMA ESTA VARIABLE PARA ESTABLECER EL PRESUPUESTO OFICIAL
SI LA DISPERSION ES MENOR	Menor Precio
SI LA DISPERSION ES MAYOR	Valor Promedio
SI LA DISPERSION ES MAYOR 45% a 100% (Valor que arroja la columna que se denomina dispersión)	Se considera necesario revisar nuevamente y realizar UNA CUARTA COTIZACIÓN